



ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO.10 DE FECHA MARTES (09) DE JUNIO DEL 2026 (09/06/2026), SIENDO LAS 10:30, A. M., SE LE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION, PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE LIC. ANTONIO R. VARGAS.

Acta de Sesión Ordinaria No.10

En la Junta Distrital Las Lagunas, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom., correspondiente al mes de junio del año 2026, reunidos con el Honorable Concejo de Vocales, previa convocatoria:

- **LIC. ANTONIO R. VARGAS (PRM)**, Presidente
- **SR. JOSÉ F. CASTILLO (PRM)**, Vicepresidente
- **LIC. GUSTAVO MOSCOSO (PLD)**, Vocal

Asistidos por el **ING. HUMBERT GERMOSEN**, Director de la Junta Distrital de Las Lagunas y de la secretaria Distrital **LIC. LUISA MAYDELIS POLANCO** quienes **CERTIFICAN QUE:** siendo las 10:30. A. M., se declaró abierta la presente sesión.

Puntos a tratar:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director Distrital.
- 3) Conocimiento de la comunicación remitida por el Movimiento Nación Prevención y Seguridad Ciudadana.
- 4) Conocimiento y aprobación de la no objeción al proyecto urbanístico ubicado en la comunidad de El Aguacate.
- 5) Turno para los vocales.
- 6) Intervención de representantes de grupos comunitarios y juntas de vecinos.

Buenos días a todos los presentes en esta sala de sesiones.

Damos inicio a la presente sesión ordinaria, poniendo primeramente este día en manos de Dios con una oración a cargo de nuestra vicealcaldesa, Julissa Burgos.

Luego de la oración, pasamos al primer punto de la agenda: la lectura del acta de la sesión anterior. Una vez leída y sometida a consideración de los presentes, queda **aprobada**.

Agotado el punto anterior, se procede a conocer el ~~segundo~~ punto de la agenda, correspondiente al informe del Director.

Palabras del Director, Ing. Humbert Germosén:

Buenos días.

Con relación al asunto del cementerio, les informo que ya hemos realizado la nivelación del terreno, para lo cual se invirtieron recursos importantes. Asimismo, continuaremos con la construcción de la calzada para posteriormente iniciar la división de los solares.

Actualmente, los solares ya se están comercializando, aunque en este momento no dispongo de la cifra exacta de las ventas realizadas. Los fondos generados por dichas ventas permanecen depositados en la cuenta correspondiente.

En cuanto al pago del terreno destinado a la construcción de la cancha, aún no se ha emitido ningún cheque a favor del propietario. Sin embargo, este desembolso se realizará en los próximos días, ya que estamos a la espera de que se habilite la obra en el sistema por parte de la persona responsable de ese proceso. Una vez completado dicho trámite, procederemos con el desembolso para la compra del terreno destinado a la construcción de la cancha.

Por otra parte, les comunico que recibimos la segunda partida de los fondos extraordinarios de la Presidencia de la República, canalizados a través de la Liga Municipal Dominicana, destinados a la construcción de aceras y contenes, por un monto total de RD\$4,555,403.29.

En ese sentido, se ha estado llevando a cabo el proceso de compras y contrataciones correspondiente para la comparación de precios, ya que aquí no se realiza licitación debido a que el monto no lo amerita. Asimismo, hemos avanzado en las gestiones necesarias y dado inicio a los trabajos relacionados con la ejecución de estos recursos, incluyendo la identificación y preparación de algunas de las zonas que serán intervenidas.

Nos quedó un tramo en Cacique que lo estamos completando, como es el caso de la entrada. Estamos haciendo el contén y vamos a completar la calzada. El ayuntamiento puso la mano de obra y la comunidad aportó los materiales, como

los tubos, el cemento, arena, malla ciclónica y esas cosas. Los materiales fueron aportados por los empresarios de la comunidad y el ayuntamiento contribuyó con la mano de obra.

Ahora estamos completando esos trabajos con el programa de aceras y contenes.

También vamos a intervenir el tramo que está por el depósito de la ferretería para dejar eso concluido en esta segunda etapa.

Hemos estado colaborando en la reparación de la iglesia de la comunidad de La Lomita, principalmente con equipos. En dos ocasiones hemos intervenido con una retroexcavadora para apoyar los trabajos que allí se realizan.

Aplicamos material de relleno en la cuesta de La Cuarenta, en Boca Férrea, que se encontraba en muy malas condiciones. De igual forma, intervenimos la entrada de El Bolsillo; sin embargo, aún nos falta completar los trabajos, ya que las lluvias no nos permitieron culminarlos y hemos tenido algunas limitaciones con los equipos. No obstante, estamos trabajando para concluirlos.

De igual manera, vamos a seguir interviniendo la entrada de Los García, en El Aguacate, para dejar concluida esa parte.

Dentro de las comunidades que vamos a intervenir con el programa de aceras y contenes están Los Polanco, la parte alta de los Ureña, La Gasolina, una parte de Cacique y La Lomita. En Las Cruces vamos a construir una canaleta.

Hay comunidades que tuvieron que ser excluidas debido a que el metraje disponible no nos permite abarcar todas las intervenciones previstas.

Esas son las principales acciones y trabajos que tenía a bien informarles.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

Escuchamos el informe de nuestro alcalde, y también se dio una pequeña explicación de la distribución de los recursos que fueron asignado para la construcción de aceras y contenes, no nos dijo si es por vía de la liga o por vía del gobierno central.

Por lo que el director le responde:

Yo les expliqué que esos fondos especiales provienen de la Presidencia de la República y son canalizados a través de la Liga Municipal Dominicana.

Palabras del vicepresidente, Sr. José Castillo Flores:

Yo, con relación al informe del director respecto a los solares del cementerio y a las preguntas que me han hecho en las calles, me siento con muchas inquietudes. La gente está dudando, y tengo varias comunidades y grupos sociales preguntándome cómo va el proceso de venta. Sin embargo, me voy de aquí vacío, sin ninguna información.

Por lo que el director le responde:

José, aquí existe una Oficina de Libre Acceso a la Información. Toda persona que desee obtener información solo debe acudir y solicitarla. Puede dirigirse a los encargados de esa área, quienes no le negarán la información sobre cuántos solares se han vendido, quiénes han pagado de contado y quiénes han realizado un pago inicial del 50 % para completar el pago en un plazo de tres meses.

Ahora, como lo que se está es en el proceso de las ventas, me imagino que se hará algún cierre para entregarles a ustedes las informaciones detalladas de cuántos solares se han vendido hasta la fecha.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

Ingeniero, esa misma inquietud nos la hacen a nosotros; nos la expresan en las redes sociales y por todas partes. Nosotros somos los protagonistas principales de este proceso. Ya tenemos un solar apartado y se realizó la negociación. Se inició la venta de los terrenos del cementerio con el propósito de recaudar los recursos necesarios para ir pagando el terreno destinado a la construcción de la cancha. Una vez se complete el pago, tendremos el título de propiedad.

Ahora bien, necesitamos iniciar el proceso porque ya existe una promesa relacionada con la construcción de la cancha y, con una carta de acuerdo de venta, puede comenzarse dicho proceso.

Lo que aquí se está haciendo, y en eso coincido con Humbert José, todo el mundo está observando. Se informó la cantidad de espacios disponibles y el precio establecido. Solo resta informar cuánto se ha recibido al contado y cuánto corresponde a pagos a plazo, conforme al período de tres meses estipulado. En cualquier momento se puede presentar un informe público sobre esa situación."

Por lo que el director responde:

AV
JPB

Exactamente, hay que dar un informe público y también entregárselo a ustedes. Ahora bien, si no se les ha entregado en este momento, es porque se trata de un proceso que va lento y todavía está en curso.

Estamos acondicionando el espacio con el propósito de motivar a las personas a adquirir los solares. De igual manera, ya autoricé la realización de un perifoneo, ya que las ventas no han correspondido a la demanda que inicialmente existía.

Hasta el momento, no se han vendido ni cuarenta solares; aproximadamente se han comercializado alrededor de treinta.

José, al igual que tú, yo tengo que rendir cuentas a la sociedad de manera permanente. Toda persona que desee información puede acudir al ayuntamiento, donde se le proporcionará, al igual que a ustedes como miembros del Concejo.

El vicepresidente, señor José Castillo, manifestó:

Yo estuve presente en el ayuntamiento y no se me proporcionó la información solicitada.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

Sé que es un proceso, pero, por favor, les pedimos que esas informaciones nos sean suministradas a la mayor brevedad posible, para nosotros poder dar respuesta.

Palabras del vocal, Lic. Gustavo Moscoso:

En cuanto al informe, ingeniero, fuera de ese tema, nuestra intención es que se contemple alguna intervención con aceras y contenes en la entrada del play. Sé que los recursos están distribuidos, pero esa es nuestra petición, ya que la entrada del play es uno de los lugares más concurridos de Las Lagunas.

Por lo que el director responde:

Mira, Gustavo, yo considero que la entrada del play no debe ser intervenida con aceras ni contenes. Entiendo que lo que corresponde es mejorarla con relleno, y eso ya lo he conversado con Juan Polanco para que, cuando llegue el asfalto, se proceda a asfaltarla.

Además, tengo que construir una especie de canaleta para buscar la forma de encauzar el agua que baja desde la carretera. Ese es un tema que también he tratado con la Junta de Vecinos, y es posible que visite el lugar junto al ingeniero Gregorio para evaluar esa situación y ver que es lo que se amerita hacer en esa parte.

AV
JPS

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

Ingeniero, respecto al informe y a la toma de decisiones, hay que darle inicio a todo lo relacionado con la construcción de aceras y contenes. Es positivo que vayamos avanzando rápido y que seamos de los primeros; sin embargo, debo hacer algunas observaciones.

Usted indicó que no amerita realizar una licitación, sino una comparación de precios. Yo siempre digo que me gusta curarme en salud y, aunque somos figuras públicas y estamos constantemente bajo el ojo de la crítica, siempre vamos a encontrar personas que no estén de acuerdo con las cosas. No obstante, cuando tienen razón y motivos para hablar, uno tiene que guardar silencio.

La vez pasada se trajeron unas documentaciones y se presentó una comparación de precios. Considero que siempre es bueno agotar los procesos correspondientes para evitar situaciones.

Respecto a los sectores que usted mencionó, recuerde que nosotros siempre abogamos por eso y usted lo dijo ahorita: no vamos a empezar al final si la cara está aquí abajo, en el centro urbano de Las Lagunas, y donde inicia el distrito siempre es en La Playa. Ya nosotros allá agradecemos y todos están contentos porque un peligro que había en La Playa era la cuneta, y ya tenemos aceras y estamos protegidos en esa parte, pero tenemos la dificultad de que las aceras del frente se han deteriorado. Entonces, es bueno ya concluir con esa parte.

Y en cuanto al asunto de la entrada de Boca de los Ríos, usted sabe que nos comprometimos a enviar por lo menos un camión de material donde se apoya el agua. También tomar en consideración la mejora de ese tramo y la parte del otro puente que está en deterioro. Ahí mismo, en Boca de los Ríos, Gustavo lo ha presentado muchas veces, y es el asunto de hacer un contencito para que el agua se canalice después que usted pasa el segundo puente peatonal.

Por otra parte, nosotros queremos saber qué cantidad de metros le va a corresponder a cada comunidad dentro del programa de aceras y contenes.

Por lo que el director hace una intervención:

Nosotros hicimos un levantamiento junto al ingeniero Gregorio de hasta dónde yo quería que llegaran las aceras y contenes. Medimos en Las Lomitas, Cacique, Lo Polanco, Los Ureña, La Gasolina y otras comunidades.

Cuando Gregorio se llevó esa información y me presentó los números, me indicó que no era posible ejecutar todo lo levantado, porque el total superaba los seis mil metros. Entonces comenzamos a reducir la cantidad de metros contemplados para las comunidades mencionadas.

Por esa razón, oficialmente no puedo decir cuántos metros se construirán en cada comunidad. La propuesta fue subida a la plataforma, pero todavía no es definitiva. Esto significa que, durante el proceso, podrían realizarse cambios o reajustes.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

A continuación, pasamos al siguiente punto del orden del día, relativo al conocimiento de una comunicación remitida por el Movimiento Nación Prevención y Seguridad Ciudadana.

Se trata de una carta enviada por dicha organización desde San Francisco de Macorís, mediante la cual ponen a disposición de esta institución su apoyo y colaboración en actividades de prevención, acciones comunitarias, operativos y cualquier otra iniciativa que contribuya al desarrollo, la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Nosotros como concejo de vocales consideramos positiva esta disposición de colaboración; toda entidad o persona que desee aportar al bienestar de nuestra comunidad es bienvenida.

Continuando con el desarrollo de la agenda, se procede al conocimiento y aprobación de la no objeción al proyecto urbanístico ubicado en la comunidad de El Aguacate. Para tales fines, se concede el uso de la palabra al ingeniero Gregorio Higinio.

Palabras del ingeniero Gregorio Salas:

Buenos días a todos.

El proyecto que presentamos corresponde a un desarrollo urbanístico que estará ubicado en la comunidad de El Aguacate. Este ha sido concebido conforme a las disposiciones técnicas y normativas aplicables, con el propósito de contribuir al ordenamiento y desarrollo de la zona, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para este tipo de iniciativas. La propietaria de dicho proyecto es la señora Ysaira María Diloné Ureña.

El proyecto contempla las siguientes dimensiones:

- Área total de solares: **15,046.86 m²**
- Área destinada a calles: **2,953.14 m²**
- Área verde: **752.00 m²**
- Área institucional: **451.00 m²**

Estas áreas han sido distribuidas de acuerdo con los parámetros de planificación y uso de suelo requeridos, procurando garantizar espacios adecuados para la circulación, la recreación y los equipamientos de carácter comunitario, en beneficio de los futuros residentes y del desarrollo ordenado de la comunidad.

El presidente retoma la palabra y expresa:

Ahora procederemos a ceder la palabra a la encargada de Arbitrios, quien presentará los cálculos correspondientes al impuesto a pagar.

Licda. Heidy Espinal:

Buenos días a todos. En cumplimiento de nuestras funciones, informamos que el cálculo correspondiente a los arbitrios e impuestos aplicables al proyecto urbanístico ubicado en la comunidad de El Aguacate asciende a los siguientes montos:

- Por concepto de terreno: RD\$48,000.00.
- Por concepto de calles, inspección, tramitación, formulario y carta de no objeción: RD\$22,500.00.

En consecuencia, el monto total a pagar por concepto de arbitrios e impuestos correspondientes al referido proyecto asciende a la suma de **setenta mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$70,500.00)**.

Palabras del presidente, Lic. Antonio Vargas:

En virtud de los informes técnicos presentados y habiéndose verificado que el proyecto cumple con los requisitos establecidos por las normativas vigentes, sometemos ante ustedes, honorables colegas, la aprobación de la Carta de No Objeción correspondiente al proyecto urbanístico ubicado en la comunidad de El Aguacate. Los que estén de acuerdo, sírvanse levantar su mano derecha.

Realizada la votación, la propuesta fue **APROBADA** a unanimidad por los vocales, quedando autorizada la emisión de la Carta de No Objeción y la ejecución del proyecto conforme a los planos y especificaciones técnicas sometidos.

Continuando con el orden del día, procedemos a conocer el siguiente tema, correspondiente al turno de los vocales.

Yo voy a iniciar haciéndole una observación, y es que el señor que es de la comunidad de El Higüero, el que limpia zapatos, yo lo estoy observando y he visto en varias ocasiones que a él le pagan para hacer limpieza de patios. Una noche de estas yo lo vi que iba con una carretilla para la entrada del play y llevaba escombros, pero el domingo yo salía y veo que cruzó con la carretilla y me doy cuenta de que era cargando hacia un vertedero debajo del puente. Ahí hay un sinnúmero de desechos. Yo, de manera personal, estoy por verlo y, como institución, hay que llamarle la atención.

Por lo que el director le responde:

Hay que llamarle la atención y colocar un letrero en esa área, a fin de evitar que continúe utilizándose como vertedero.

Voy a aprovechar este turno para decirle algo a José. José, quiero que esa parte donde tú dices que la gente está dudando sobre el asunto del cementerio la reconsideres y la retires. Te lo digo porque es posible que alguien lo piense o incluso lo diga, o tal vez lo piense y no lo exprese, pero no creo que todo el mundo, en esta ocasión, esté actuando de esa manera, y doy testimonio de ello.

No creo que las personas digan todo lo que le llega a la mente, y mucho menos cuando se trata de una institución. Entiendo que los deportistas pueden emitir opiniones de manera personal, pero no como agrupación. Porque afirmar que se está dudando de algo que está en plena ejecución, apenas iniciando un proceso, no me parece correcto y considero que esa expresión debe ser retirada.

Tú me excusas porque te aprecio, te admiro y te respeto, pero hay palabras e informaciones que deben manejarse con prudencia. De lo único que quizás me doy el lujo de hablar es de que la gente me respeta; incluso mis adversarios políticos me respetan y conocen la forma en que me manejo. Por eso entiendo que ese tipo de planteamiento debe ser reconsiderado y retirado.

El presidente hace una intervención:

A veces muchas personas pueden pensar que esos recursos fueron utilizados de manera incorrecta; sin embargo, el terreno está ahí y la información sobre su adquisición siempre ha sido comunicada oportunamente. Además, dicha información ha sido publicada en las redes sociales. Lo que corresponde es tener paciencia y permitir que los procesos continúen su curso.

El director responde:

Debemos ser cuidadosos y evitar que la gente común de la población ponga en boca de nosotros, lo que realmente tiene credibilidad son las informaciones y planteamientos que ustedes, como representantes de sus comunidades, transmiten de manera responsable. No debemos alimentar ni dar validez a rumores o especulaciones que carezcan de fundamento.

Palabras del vicepresidente, Sr. José Castillo:

Para la próxima semana debemos contar con un informe detallado que incluya la cantidad de solares vendidos, los recursos disponibles en la cuenta bancaria producto de dichas ventas y la fecha prevista para realizar el depósito correspondiente al señor Franklin.

El presidente retoma la palabra:

Concluido el turno de los vocales, deseamos dar una cordial bienvenida al grupo de personas de distintas comunidades que hoy nos acompañan en esta sesión. Sean todos y todas bienvenidos.

De manera especial, nos acompaña una comisión de la Escuela de Cañafistol, quienes han acudido a esta reunión para presentar sus inquietudes y planteamientos ante este Concejo.

Comisión del Cañafitol:

Buenos días. Nos encontramos aquí en representación de la escuela de la comunidad de Cañafistol para solicitar al alcalde municipal la gestión del arreglo del camino que conduce a dicho centro educativo, debido a las dificultades que presenta su estado actual, lo que afecta significativamente el acceso de los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad.

Por tal motivo, apelamos a su valiosa intervención para que esta situación pueda ser atendida a la mayor brevedad posible, garantizando condiciones adecuadas y seguras para el tránsito hacia el centro escolar.

Por lo que el director le responde:

Buenos días a los miembros que conforman esta Sala de vocales y a los representantes de las diferentes comunidades que están presentes. Primeramente, ese tramo de camino de Cañafistol, que es el que presenta mayor vulnerabilidad,

lo hemos intervenido en varias ocasiones; sin embargo, debido a las condiciones que presenta, siempre vuelve a deteriorarse, al igual que ocurre en otras comunidades.

No obstante, en la próxima semana, hemos ~~previsto~~ realizar una nueva intervención en dicho tramo de camino, iniciando al menos en la cuesta, con el propósito de mejorar sus condiciones de transpirabilidad y facilitar el acceso de los residentes y usuarios de la vía. Yo les prometo que ante de iniciarse el año escolar 2026/2027 le vamos a preparar el caminito.

AV
JR

Comisión de la Junta de Vecinos de Los Ureña:

Buenos días. En representación de la comunidad de Los Ureña y de la Junta de Vecinos Juana Baret, comparecemos ante este honorable concejo para reiterar nuestra solicitud y recibir una respuesta concreta respecto a la situación del club de la comunidad.

Llevamos un tiempo considerable gestionando esta causa, debido a la necesidad urgente de intervenir dicha instalación. Actualmente, las actividades de mayor magnitud ya no se están realizando en ese espacio, sino en residencias particulares, situación que limita el desarrollo de actividades comunitarias y recreativas en condiciones adecuadas.

Por tal motivo, solicitamos que se nos informe cuál será el curso de acción respecto a este tema y qué medidas se tienen previstas para dar respuesta a esta necesidad de la comunidad.

Por lo que el director le responde:

Lo primero es que ustedes quieren cerrar el salón, no el espacio. Yo pienso que eso hace que pierda su esencia, porque cerrar un club no está bien. Entiendo que deberían hacer una verja perimetral y limitar el acceso a la parte de la cancha, pero cerrar un local destinado a la realización de actividades y otras actividades comunitarias no me parece adecuado. Esa es mi opinión personal.

De igual forma, les sugiero convocar una reunión con la Junta de Vecinos para esta noche, a fin de dialogar sobre ese tema y evaluar esa parte.

Comisión de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer:

Buenos días. Nosotros somos una comisión de la comunidad de El Aguacate, de la carretera vieja y de Los García. Nosotros sabemos que hay situaciones que puede suplir el ayuntamiento y otras que deben canalizarse a través del Gobierno.

En primer lugar, solicitamos la solución del derrumbe de El Aguacate. Sabemos que el ayuntamiento no puede resolverlo directamente, pero sí puede canalizar las gestiones necesarias para que se atienda esta problemática. Asimismo, es importante que ustedes vayan a observar otro derrumbe que se está produciendo en la carretera principal.

También solicitamos la construcción de aceras y contenes en la carretera vieja de El Aguacate. Se han realizado algunas partidas de trabajo, pero desde hace tiempo hemos solicitado que se complete esa obra. De igual manera, aprovechamos para solicitar la construcción de una canaleta en la cuesta de Los García.

Además, necesitamos el asfaltado de la carretera vieja de El Aguacate y del callejón de Los García. Antes de realizar el asfaltado, sería conveniente intervenir estas vías con material de relleno. Dejamos esta solicitud a su consideración para que puedan trabajar en esa necesidad.

Por otra parte, solicitamos el arreglo de los baños del Club de El Aguacate.

También queremos informar que, en la carretera principal, cerca del puente y de la parada de guaguas, se están formando unos hoyos muy peligrosos, por lo que entendemos que se debe tomar carta en el asunto.

Finalmente, manifestamos nuestra preocupación por la falta de luminarias en el sector, lo que mantiene el área en condiciones de escasa iluminación. Consideramos que esta situación puede gestionarse ante Edenorte para que se instalen las luminarias necesarias.

El vicepresidente hace una intervención:

El ayuntamiento cuenta con un encargado de limpieza que se encarga de mantener limpias las áreas del parque y del liceo, así como de recoger los plásticos de las aceras. Cualquier necesidad que tengan, pueden acercarse a mí y con gusto lo enviaré para colaborar con la limpieza del club.

Con respecto a la iluminación, mi colega Antonio y yo nos acercamos a Sandy Méndez, en Coraamoca, quien nos facilitó una grúa que posteriormente fue llevada al ayuntamiento. Aquí conseguimos bombillas y fotoceldas, y logramos reparar muchas lámparas. En la comunidad de El Aguacate instalé tres lámparas y estoy

AV
JP

dispuesto a seguir colaborando para continuar mejorando la iluminación de la zona.

En relación con las aceras y contenes, de los recursos que llegaron se construyeron más de 300 metros en El Aguacate. Además, le he solicitado al síndico que coloque material en el área intervenida para evitar que se deteriore el trabajo realizado.

Asimismo, hemos solicitado que, de esta nueva partida de recursos que ha llegado, así como se realizan obras en otras comunidades, se destinen por lo menos 300 metros adicionales para continuar los trabajos en el callejón de Los García y en la carretera principal.

Por lo que el director responde:

José hace mención de unos recursos destinados a una segunda partida para la construcción de aceras y contenes. Estos recursos están específicamente asignados para ese tipo de obras. Sin embargo, existen lugares donde resulta imposible construir aceras y contenes debido a que la topografía del terreno no lo permite.

Yo, incluso en violación de algunos criterios establecidos, y aquí está presente el ingeniero encargado de ejecutar la obra, hemos considerado que, en ciertos lugares, para poder dar participación a más comunidades y atender necesidades específicas, se sustituya la construcción de contenes por canaletas.

No obstante, es importante recordar que estamos recibiendo estos recursos de manera extraordinaria y con una finalidad específica para la ejecución de obras de aceras y contenes.

Estamos trabajando en las comunidades que aún no han recibido participación. Sin embargo, quiero que sepan que somos el distrito municipal más grande de la provincia Espaillat, no solo en población, sino también en extensión territorial. Por ende, tenemos la dificultad de que gran parte de nuestro territorio se encuentra en la zona más vulnerable del distrito, que es la parte alta.

Por esa razón, no ha sido fácil administrar los limitados recursos disponibles para poder llegar a tantas comunidades. Entiendo que, cuando surge alguna oportunidad y llegan recursos, todos desean que se les resuelvan sus necesidades, pero la realidad es que no contamos con la capacidad ni con los recursos suficientes para atender a todas las comunidades al mismo tiempo.

Ahora bien, las comunidades pueden llegar lejos y lograr grandes cosas cuando trabajamos en conjunto. En el caso de El Aguacate, hemos intervenido en varias

ocasiones y actualmente contamos con el material necesario; únicamente estamos a la espera de conseguir una greda para aplicar el material de relleno en la entrada de Los García, donde con frecuencia es arrastrado por las lluvias.

Concluyo informándoles que mañana, a las 4:00 de la tarde, estaremos visitando la comunidad para evaluar la situación de los baños del club.

Comisión de la Junta de Vecinos de La Finca:

Buenos días. Primeramente, estoy aquí en representación de mi comunidad para saber qué van a hacer con el material que colocaron frente a la gallera, que nos está obstruyendo el contén. De igual forma, queremos saber qué nos va a tocar a nosotros del presupuesto participativo, con relación a las luminarias y también a lo que es el programa de aceras y contenes.

Por lo que el director le responde:

Nosotros, cuando estuvimos en La Finca interviniendo el puente y los gaviones, comenzamos a reparar el piso de la canaleta en el tramo comprendido entre el puente y la granja. Vamos a tratar de darle mantenimiento a la otra parte construida de las canaletas, especialmente a aquellas que han sufrido alguna avería. Veremos cómo intervenirlas en los próximos días.

Con relación a la mención que hiciste, el ayuntamiento como tal, de manera institucional, no está aplicando el presupuesto participativo, porque este lo están implementando los ayuntamientos grandes, no las juntas distritales. Nosotros lo aplicamos de manera directa a través de los fondos especiales y también de forma administrativa, ya que en el presupuesto anunciamos y definimos hacia dónde se dirigirán los recursos cada año.

Lo que tiene que ver con las lámparas, en los próximos días me pondré de acuerdo con el electricista para conseguir otra grúa y continuar mejorando el alumbrado, ya que contamos con materiales, como fotoceldas y bombillas. Asimismo, vamos a seguir realizando el levantamiento de las luminarias que aún faltan por intervenir.

Por último, debo decirles que una de las comunidades donde el ayuntamiento ha tenido mayor presencia en los últimos tiempos ha sido La Finca y Canta Rana, trabajando en conjunto con la junta de vecinos. No obstante, también debemos dedicarnos a dar participación a las demás comunidades.

Palabras el presidente, Lic. Antonio Vargas:

Siendo este el último punto de la agenda, queda cerrada la Sesión Ordinaria No. 10 del año 2026, siendo las 12:23 p. m.

DOY FE Y TESTIMONIO QUE: la presente ACTA es fiel a la original y consta de quince (15) páginas para que la misma no pueda ser profanada ni adulterada, según la Ley 5622 de la Legislación Municipal.


Lic. Antonio R. Vargas
Pte. del Concejo de Vocales




Luisa M. Polanco
Sec. Distrital

Doy fe que no hay nada escrito al pie de esta página


Lic. Luisa M. Polanco Genao
Secretaria Distrital

